



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 21/2022 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
ESTADO DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del nueve de noviembre de dos mil veintidós, se celebró la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

**1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas, Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

**2. Lectura y aprobación del orden del día;**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por mayoría de votos.



### 3. Comunicaciones recibidas;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

### 4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Numero	Ponencia	Sujeto Obligado
511	A	Secretaría de Desarrollo Sustentable
512	B	Ayuntamiento de Acaponeta
513	C	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huajicori
514	A	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ruiz
515	B	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecuala
516	C	Ayuntamiento de Xalisco
517	A	Secretaría de Administración y Finanzas
518	B	Instituto Estatal Electoral
519	C	Universidad Autónoma de Nayarit
520	A	Comisión Estatal de Agua Potable del Estado de Nayarit
521	B	Fiscalía General del Estado
522	C	Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit
523	A	Ayuntamiento de Rosamorada
524	B	Ayuntamiento de Tepic
525	C	Ayuntamiento de Xalisco
526	A	Ayuntamiento de Ruiz
527	B	Fideicomiso de Bahía de Banderas
528	C	Ayuntamiento de Tepic



529	A	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
530	B	Fiscalía General del Estado
531	C	Fiscalía General del Estado
532	A	Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
533	B	Ayuntamiento de San Blas
534	C	Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza
535	A	Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza

#### 5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

#### 6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los proyectos de resolución relativos a las denuncias D/121/2022-A, D/109/2022-A, D/109/2021-A de mi ponencia; la comisionada Alejandra Langarica Ruiz pone a consideración del Pleno, los proyectos de resolución relativos a las denuncias D/15/2022-C, D/111/2022-C, D/129/2022-C, D/135/2022-C, D/183/2022-C y D/27/2022-C, así como del recurso de revisión C/33/2022 de su ponencia y la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas pone a consideración del Pleno, el proyecto de resolución relativo a la denuncia D/143/2022-B mismas que se anexan a la presente.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos se aprueba este punto por unanimidad.



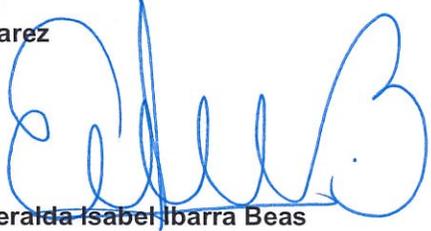
### 7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 21/2022 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:32 doce horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



  
**Alejandra Langarica Ruiz**  
Comisionada

  
**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**  
Comisionado Presidente

  
**Esmeralda Isabel Ibarra Beas**  
Comisionada

  
**Johana del Consuelo Parra Carrillo**  
Secretaría Ejecutiva